

VIERNES, 17 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 116

## AYUNTAMIENTO DE CIEZA

**CVE-2011-8343** *Anuncio de subasta para la adjudicación de seis permisos de caza de rececho de venados.*

El Ayuntamiento de Cieza, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de junio de 2011, ha aprobado el Pliego de Condiciones para la adjudicación, por tramitación urgente, de seis permisos de caza de venado en la modalidad de rececho, dentro del término municipal de Cieza, tres machos no medallables y tres machos de selectivo. Dicho Pliego se expone al público por el plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC.

Simultáneamente se anuncia la apertura del procedimiento de adjudicación, si bien la licitación se suspenderá en el caso que existan reclamaciones al pliego.

El tipo de licitación en ambos casos (no medallables y selectivos) se fija en 700,00 €, IVA excluido, que deberán ser mejorados al alza.

Las ofertas en sobre cerrado y según el modelo establecido en el Pliego, podrán presentarse durante trece días naturales contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOC, y serán abiertas a las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en acto público.

El modelo de oferta y las demás condiciones pueden ser consultadas en la secretaría del Ayuntamiento (tfno: 942.817.641, e-mail: aytocieza@terra.es).

Cieza, 8 de junio de 2011.

El alcalde,

Agustín Saiz Pérez.

2011/8343

CVE-2011-8343